

48067

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN APARATO REMACHADOR DE APLIQUES", a favor de Don AN-
TONIO NOGUE ALONSO, domiciliado en BARCELONA, Avda. de la Re-
pública Argentina, n° 29.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un apara-
to remachador de apliques.

5. Con este aparato se pueden aplicar sobre papel, te-
jido, vestidos, etc., unos apliques, constituido por un aro
con garras que puede retener entre ellas una perla artifi-
cial u otra, o cualquier pequeño objeto similar.

10. En la aplicación el aro del aplique queda a uno de
los lados del tejido o lámina a que se une, mientras que por
el lado opuesto salen las garras, que merced al aparato, son
plegadas, ya sea sobre el tejido o similar, ya sea contra la

48067 17



perla u otra que se desee aplicar.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1, muestra en sección alzada el vástago remachador,

la figura 2, indica la sufridera para el remachado, y

10.

la figura 3, manifiesta casos de realización posibles.

Consiste el modelo en un tubi 1, dentro del cual se desplaza un émbolo imantado 2, unido a un vástago 3 que termina en un pomo 4, entre este pomo y un tabique intermedio se halla un muelle 5, que tiene tendencia a ocultar el émbolo magnético.

15.

El émbolo en su posición adentrada o normal, deja una embocadura 6, en la que se retiene por la acción del imán una garra 7 con las puntas hacia adelante en disposición de ser clavadas tan pronto avance el émbolo imantado.

20.

Una sufridera 8 con adecuada cavidad, sobre una peana 9, sirve para colocar en ella la bola, perla o similar 10.

Sobre esta bola se coloca el tejido o similar 11, y apretando con el pomo, se hace avanzar el émbolo imantado que lleva consigo la garra 7 que clavándose en el tejido, pasa al otro lado y abraza a la bola, quedando ésta retenida sobre el tejido, constituyendo un aplique decorativo.

25.

Como la garra presenta la zona del aro también decorativa, puede ser presentada como indica la primera de las figuras 3.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-

48067

17



.3.

vado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Un aparato remachador de apliques, caracterizado por comprender un elemento empujador del aplique, constituido este elemento por un tubo dentro del cual puede deslizarse en sentido de su longitud un émbolo formado por un cilindro de hierro imantado, comprendiéndose este émbolo un vástago que sale por la parte superior del tubo y termina en un pomo, existiendo dentro del tubo, alrededor del vástago un muelle que tiene tendencia a hacer retirar el émbolo, para dar lugar a una zona de embocadura en el tubo, en donde se alojará la garra que se va a colocar como aplique.
15. 2. Un aparato según la anterior reivindicación, en el que, como complemento del elemento empujador de garras, existe una sufridera sobre peana, la cual sufridera presenta una cavidad de capacidad adecuada para retener en ella el aplique, sea este aplique una bola, piedra artificial u otro objeto similar, que ha de quedar retenido por las puntas de
- 20.
- 25.



48067

17

4.

la garra, del otro lado del tejido a que se aplica ésta.

3. Un aparato según las reivindicaciones, 1 y 2, en el que, la garra es un arco con varias puas, las cuales después de atravesar el tejido o similar pasan por los lados del aplique dispuesto en la sufridera y se vuelven contra el fondo de ésta para dejar así retenido y fijado el elemento que constituye el aplique.

4. Un aparato remachador de apliques.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos,

Madrid, a 17 MAY. 1955

ANTONIO NOGUE ALONSO.

15.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

R/m.m.

48067



Fig. 1

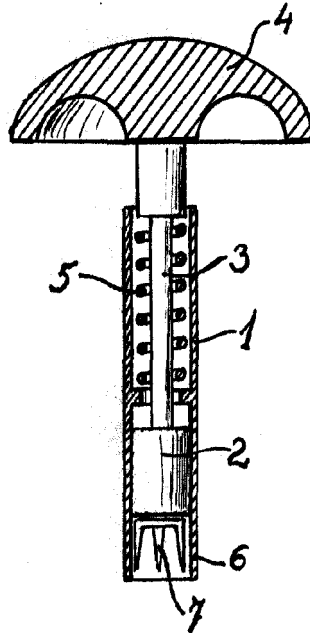


Fig. 2

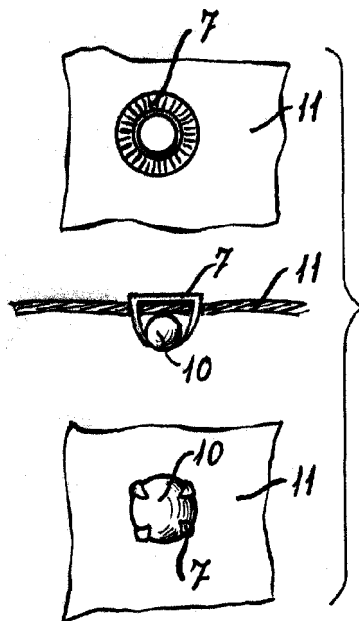
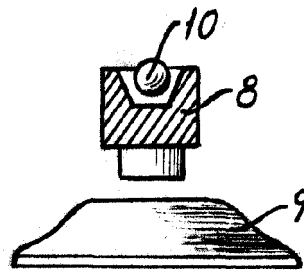


Fig. 3

Madrid, 17 MAY 1955
Jaime Isern

pp.